

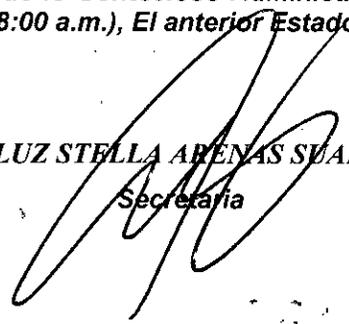


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 78

julio 13 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170035300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO ARROYAVE RIOS	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto suspende proceso SE SUSPENDE LA AUDIENCIA INICIAL, SE ORDENA NOTIFICAR A LA VINCULADA Y SE SUSPENDE AL PROCESO.	1	12/07/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 13 de julio de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 13 de julio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
LUZ STELLA ARENAS SUAREZ  
Secretaria